

Radico memorial 004-2018-00032 Actualizo liquidacion del credito

Maria Fernanda Cohecha Masso <mcohecha@cobranzasbeta.com.co>

Jue 20/05/2021 2:18 PM

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto04vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Camila Del Pilar Gutierrez Prada <cdgutier@cobranzasbeta.com.co>

 1 archivos adjuntos (30 KB)

004-2018-00032 Actualizo liquidacion del credito.pdf;

Buen dia,

Adjunto para tramite del despacho

--

Cordialmente,

María Fernanda Cohecha Masso

Abogada Interna

Promociones y Cobranzas Beta S.A. Aliado Banco Davivienda

Regional Villavicencio

Carrera 32 Numero 41-68 Ed Parque Infantil

Tel. (571) 2415086 Ext. 3828

Villavicencio (Meta)

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de

20/5/2021

Correo: Juzgado 04 Civil Circuito - Meta - Villavicencio - Outlook

su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del
BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

SEÑOR (a)

JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO (META)

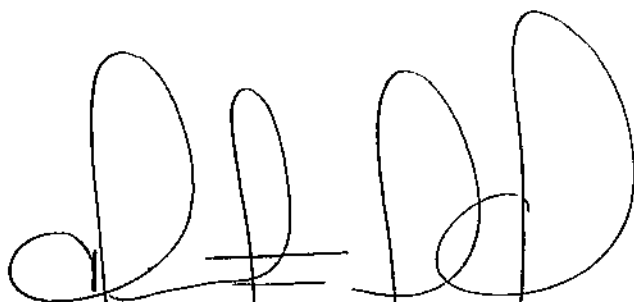
E

S.

D.

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: ADALBERTO PAEZ MANTILLA
RD: 004-2018-00032-00
ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.923.754. de Villavicencio, y tarjeta profesional 308.532 del C.S. de la J. en mi calidad de apoderada de la parte actora me permito manifestarle al despacho que junto a este memorial allego la actualización de la liquidación del crédito, teniendo en cuenta los valores por los cuales se libró mandamiento de pago y los abonos efectuados por el deudor.



MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO
CC. 1.121.923.754 de Villavicencio
TP. 308.532 del C.S de la J.



CREDITO No.	05709096001080507	TITULAR	ADALBERTO PAEZ MANTILLA
-------------	-------------------	---------	-------------------------

LIQUIDACION ACTUALIZADA									
TASA DE MORA									19,13%
FECHA DE LIQUIDACION									20-may-21
FECHA DEMANDA									06-feb-18
DIAS MORA									1199
VALOR UVR EN FECHA LIQUIDACION									\$1,0000
CAPITAL VENCIDO	(TOTAL PESOS)							(CAPITAL ADEUDADO EN \$)	
	2.634.476,62							\$2.634.476,62	
	(CAPITAL EN PESOS)	(TASA DE MORA)		(DIAS DE MORA)		(INTERESES DE MORA)			
INTERESES DE MORA									
05/09/2017	\$428.175,86	X	19,13%	X	1353	=		\$303.628	
05/10/2017	\$432.479,18	X	19,13%	X	1323	=		\$299.880	
05/11/2017	\$436.825,76	X	19,13%	X	1292	=		\$295.796	
05/12/2017	\$441.216,03		19,13%		1262			\$291.832	
05/01/2018	\$445.650,42		19,13%		1231			\$287.524	
05/02/2018	\$450.129,37		19,13%		1200			\$283.101	
	\$2.634.476,62		365		SUBTOTAL	=		\$1.761.761	
	(TOTAL PESOS)							(CAPITAL ADEUDADO EN \$)	
SALDO INSOLUTO	106.321.185,29							\$106.321.185,29	
	(CAPITAL EN PESOS)	(TASA DE MORA)		(DIAS DE MORA)		(INTERESES DE MORA)			
INTERESES DE MORA	\$106.321.185,29	X	19,13%	X	1199	=		\$66.813.019	
			365						
	(CAPITAL ADEUDADO EN \$)							(TOTAL LIQUIDACION)	
INTERESES DE PLAZO	\$6.271.379,94							\$6.271.379,94	
	(CAPITAL ADEUDADO EN \$)	(INTERESES)		INTERESES DE PLAZO		(TOTAL LIQUIDACION)			
SUMATORIA	\$108.955.661,91	+	\$68.574.780		\$6.271.379,94	=		\$183.801.822	